

EL COMERCIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion
Lloq. 4.
Pascual Aguilar, libreria
calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, libreria
calle de Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, com-
peticiones, etc., a precios con-
vencionales.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERES MATERIALES.

Núm. 718.

Valencia, Viernes 26 de Setiembre de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mes. 6 reales.
Trim. 16
Sem. 30
Año. 360

Trim. 20
Sem. 36
Año. 360

Escritura.
Los últimos precios con el
aumento de timbre.

Año III.

AVISO.

El depósito de productos de la fábrica y co-
sas de máquinas de coser y otros objetos de
G. MALABOUCHE,
de la Capilla de San Martín núm. 11.
se ha trasladado
a la calle de Santa Irene,
plaza de la Pelota,
donde estaba antes el correo.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés
Calle de Miquelada, núm. 8, tercer esquinero
calle de Campaneros.
Dadas las lecciones en su casa y a domicilio.

RUMORES.

El orden público está asegurado por
los diarios ministeriales. Ello no
obstante, los mismos periódicos, además
de asegurar tan expuesta aseveración, afir-
man que las relaciones que unen a España
con los demás gobiernos europeos no pue-
den ser más cordiales.

Como confirma *El Cronista* lo di-
cho por *La Política*:
Presente está en la memoria de todos
los que se acuerdan de haber sido autoriza-
dos a los que levantaron en la bandera
absolutista, el territorio la bandera absolutista,
esto es, a lo que debe estar también, la
necesidad en que se vio el gobierno francés
de hacer algún tiempo los trabajos de
algunos emigrados, en virtud
de la reclamación originada en la completa
seguridad con que se conspira contra las
potencias europeas. De desear es, por lo
tanto, y a ello tenemos perfectísimo dere-
cho, que se cumplan los deberes internacio-
nales entre potencias amigas, y que sean
respetadas nuestras instituciones como nos
respetamos las de la vecina Repú-
blica.

Bien conocida es nuestra actitud contra
el procedimiento aventurero, y esto
nos da más derecho a pedir que sea res-
petada nuestra nación, y a que no se haga
de otros gobiernos política propagandista
internacional.

De manera que traduciéndolo esto del len-
guaje conservador al idioma vulgar, pode-
mos razonablemente suponer, que los pe-
riódicos ministeriales quieren decir que las
relaciones cordialísimas se refieren a todos
los gobiernos europeos, menos el fran-
cés.

Los asuntos de Cuba presentan el mismo
carácter que estos días. Todo lo más cul-
tivado sobre la gran antilla se dice,
puede resumirse en el siguiente sueldo de
El Liberal:
«En telegramas particulares de la isla
de Cuba, recibidos en Madrid, se comen-
ta que en rigor, pueden considerarse
como muy satisfactorias, porque re-
sultan, en principio al menos, las compli-
ciones a que pudiera prestarse el pro-
pósito de abolición de la esclavitud en la
isla.»

Con referencia a dichos telegramas, dice-
mos y ya indicábamos algo ayer, que un
propietario ha declarado libres
sus cuatro mil esclavos que cultivaban sus
plantaciones, contratándolos después por
espacio de cinco años para que continúen
prestando su trabajo.

FOLLETIN.

EL FINAL DE UN PLEITO.

por
F. CARBONELL BLANCO.

(Continuación.)

Me parecen una y otra demasiado gran-
des para caer en las hipotesis de que
se adornado el mundo religioso. No se
puede que me hace daño creer que ese Dios
del mundo ha de ir compadecido, la oración
que el labio pronuncia y que el alma alguna
veces, que tantas veces se escucha en la
calle.

—¡Jesús, María!—exclamó D. Perfecto.
—¡Anatematizar la piedad religiosa!
—¡Desecrar el culto!
—¡Ni tanto ni tan poco, Sr. D. Perfecto!
—Lo único que sostengo es que la ora-
ción, más aceptable a Dios, el culto que
es más grato, es su duda alguna el
que se le rinde en el oculto santuario del
alma.

—¿Qué máximas ha imbuido en usted la
comunidad moderna!—dijo el cura levantán-
dose. —Ya veo que es inútil intentar con-
ducirle a usted al buen camino: es usted
un alma extraviada para cuya sal-
vación son inútiles cuantos esfuerzos se
hicieren.

Juan que entraba en aquel momento
en la sala, pudo percibirse tan solo de
estas últimas palabras, que no debieron
producirle muy buen efecto, según el
gesto de disgusto que se marcó en su ro-
stro.

XIII.

—Señora:—dijo dirigiéndose a su espo-

Se añade, que otros dos hacendados,
que tenían el uno 1,200 y el otro 800 esclavos,
han imitado la conducta del primero, y
que la mayor parte de los dueños de ingre-
dios y plantaciones están dispuestos a seguir
ese ejemplo.

Desearnos que el vapor-correo de Cuba,
próximo a llegar a la Península, confirme
estas noticias.

De todas maneras, por este solo medio
podremos saber con seguridad lo que res-
pecto a cuestión tan importante, sucede ac-
tualmente en la isla de Cuba.

Añadan a esto los lectores, si quieren,
que el jefe supremo de los húsares está
dispuesto, según personas competentes, a
ponerse al servicio del gobierno al tratarse,
a la reapertura de las Cortes, las cuestiones
de la grande Antilla, con cuya ayuda, bien
puede confiar el gabinete en que todo salga
a medida de su deseo.

Un auxiliar de este género, es capaz de
librarle de muchos compromisos. Un ejem-
plo:

Puede el ministro de la Gobernación tener
un verdadero aprieto, y no saber por don-
de salir. Aquí viene de molde la ayuda del
Sr. Romero Robledo: Descanse V. hom-
bre; para algo somos los amigos. Yo me
pondré en su lugar en este caso, y asunto
concluido.

Y ya se han dado casos.

Se lee en *La Correspondencia*:
«Indica *La Política* que es muy posible
que siendo esta la época en que el empera-
dor de Austria emprende sus caeceras, se
convenga en que sea el representante espa-
ñol quien lleve la etiqueta oficial de pedir
la mano de la archiduquesa, sin darle
proporciones de embajada.»

Ya lo ven los lectores. Ya no es posible
dudar de que la larga lista de candidatos,
desde Cánovas del Castillo al duque de
Medina Sidonia, ha sido pura y simplemen-
te una novela, más o menos fantástica.
¡Qué gran grande que el coloso del siglo
haya tenido que descender a la categoría
de personaje de Hoffmann!

En cuanto a lo de Viena, hasta se ha
variado ya de nombre para designar el
cargo de la persona que ha de pedir la
mano de la archiduquesa. Véase sino como
le designa *La Correspondencia de Es-*

paña:
«Parece que en el consejo de hoy queda-
rá al fin designado el comisario regio-
nal que ha de ir a Viena.»

A última hora, tiene el Eco imparcial
de la opinión y de la prensa, la precau-
ción de advertir que el susodicho con-
sejo no se ha celebrado al fin, y que
por ende el comisario todavía no está
nominado.

El gobierno está resuelto, en vista de
la luminosa designación del periódico no-
ticiario, a invertir con el carácter de em-
bajadores a los comisarios regio-
nales hasta el día.

Así lo reclama la equidad.

Si el general Letona, ha dimitido del
cargo de Director general de Caballe-
ría, vean los lectores si pueden deducir
en claro algo sobre nombramiento de
su sucesor.

Entregámonos a su consideración, sin co-
mentarios, los cuatro siguientes suel-
tos.

«Asegúrase que el señor Martínez Cam-
pos llevó a San Ildefonso el decreto nom-
brando director general de Caballería al

se cuando D. Perfecto hubo salido—ya
llega al fin su desdoro en exponer
esas ideas que hace alarde y que tan
en contradicción se encuentran con las
mías, que debían servir de norma para
usted.»

Para que le sirva de gobierno, sepa
de una vez para siempre, que no estoy
resuelto a tolerar que caiga sobre el ri-
diculo más espantoso a consecuencia de
esa impiedad que usted sin freno alguno
profesa.

Habia tan desusada energía en estas
palabras, que Margarita no pudo menos
de mirar extrañada a su marido.

Parecía que un nuevo ser se había
ingerido en aquella organización des uyo
antes tan tímida y apocada.

—Puesto que usted lo ha querido—con-
tinuó Juanito—es ya forzosa que me re-
vista de toda mi energía para amonestarla
por primera, quizás por única vez, a que
corrija ese carácter, ese orgullo indoma-
ble que está siendo mi desgracia, o de lo
contrario habre de tomar mis medi-
das.

—¿Estas es tu juicio?

—Lo esto y Margarita, por eso te hablo
así.

—Pues el que así habla, a estar loco,
no merece de la mujer que le escucha sino
el mas soberano desprecio.

—Está bien: desprecíame cuanto quie-
ras: ya sé que esa diferencia de educa-
ción, según dicen, te fuerza a no conside-
rarme ni semejante tuyo. Pero quede esto
en el seno de mi hogar maldito, y no tra-
smita la gente que mi ignorancia absoluta,
te ha dado pie para labrar mi total descre-
dito.

señor conde de Valmaseda, y que el mis-
mo decreto ha vuelto a Madrid firmado
por S. M. el rey.»

«Dícese que se han rigido dos tele-
gramas al general señor conde de Valma-
seda anunciándole haber sido nombrado
director de Caballería, y que dicho señor
ha contestado a los dos expresándose de
aceptar el mencionado cargo.»

«Supónese que si el señor conde de Val-
maseda es, efectivamente, el general nom-
brado por el gobierno para el cargo de
director general de Caballería, su perma-
nencia en dicho puesto será de pocos
meses, porque se le designa para otro que
a fines del corriente año debe quedar
vacante.»

«El señor conde de Valmaseda ha re-
nunciado a su proyectado viaje a las pro-
vincias Vascongadas, y según todas las
probabilidades, no pasará muchos días
antes de que regrese a la corte.»

La solución en uno de los próximos nú-
meros de *La Gaceta*.

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO»

Sumario.—Portenores de la prisión de Ce-
tiwayo.—Orígenes del conflicto entre Abi-
sinia y el Egipto.—La expedición rusa a
Merv.—Ocupación de la Herzegovina.
—El ejército turco en Abujia.—Nuevo
tratado entre Inglaterra y Portugal.

Un despacho de la ciudad del Cabo dice
que cuantos se han hallado presentes a
la captura del rey de los zulú, han admi-
rado la actitud tranquila y valiente de aquel
soberano a su llegada a Ulundi.

Al mirar por vez primera las ruinas de
Kraal real, en la fisonomía del rey se pe-
ribieron señales de emoción; pero a par-
te de esto, su fuerza de ánimo ha sido ad-
mirable.

Lord Gifford empleó el 27 un ardid para
obtener un guía que le condujese a donde
se hallaba Cetiwayo. Habiendo conocido
Gifford que en un kraal a donde éste se
hallaba había pasado la noche el desgra-
ciado monarca, hizo registrar los alrede-
dores y halló dos jóvenes que declararon
que no sabían donde se encontraba el fugi-
tivo.

Los ojos a los dos
pobres negros, y mandó disparar varios ti-
ros al aire.

Al oír la detonación, uno de los mu-
chachos exclamó: «Han fusilado a mi her-
mano», y presa del miedo, ofreció servir de
guía a los ingleses.

Así lo cumplió, y estos, atravesando un
bosque, después de una marcha larga y
difícil, llegaron el 28 al amanecer al punto
donde se hallaba el rey. Temiendo que se
escapase, Gifford hizo que sus fuerzas ro-
deasen el lugar, y esperó oculto a que
llegase la noche para proceder a la cap-
tura.

Desde un escondite Gifford presenció
la inmolación de un buey, verificada por
el monarca, y poco después vio al mayor
Marter, que, avisado por Gifford, avanzó
por el lado opuesto y se apoderó del rey.

Cuando el mayor Marter, acercándose
a la choza donde se hallaba el rey, le di-
jo que saliese, este contestó: «Entrad
vosotros». Marter insistió, y el rey salió, ba-
jándose por la poca elevación de la gruta.

Cuando levantó la cabeza se encontró
rodeado de dragones.

Uno de los soldados quiso sujetarle;
pero el rey, con un gesto de desprecio,
dijo: «Soldado blanco, no me toques», y
pidió ser fusilado.

El rey llevaba un manto encarnado,

—¿Yo desacreditarte? En verdad Juan
que tu lenguaje es hoy incomprensible.

—Pues te lo diré mas claro. Yo al casar-
me no miraba en ti sino tus gracias, tus
encantos; para mí no existían tus defectos.
Las últimas palabras que al morir pronun-
ció mi padre, abrieron mis ojos: Margarita
me ha de causar tu desgracia, dijo. Entonces,
solo entonces pude darme cuenta de esos
insignificantes disgustos que entre nosotros
hubo durante nuestra estancia en París.

Yo, en mi imbecilidad, ni atribuí a aquellos
importancia alguna ni creía que fueran dig-
nos de ocupar mi atención: te veía hermosa
y juzgaba natural que desearas lucir tu
belleza. Nuestras disputas religiosas, mas
belleza. Nuestras disputas religiosas, mas
belleza. Nuestras disputas religiosas, mas

que de verdadera perversidad tuya, creía
que nacían de tu deseo de contrariar-
me. Pero no, ahora lo veo claro; aque-
llas ideas que en ti noté, han adqui-
rido pasmoso vuelo por lo que acabó de
oir. Todo el pueblo ha conocido a estas
horas tu espantosa impiedad, mancha
que no solo ha caído sobre ti sino que
también a mí me ha tocado, cuando profe-
saba con toda tu pureza las máximas religio-
sas que aprendí de mis padres. Se había
sido fijado la gente en tu falta a la iglesia, como
que los habitantes del pueblo acuden a ella
solicitando diariamente. Ahora que, no sé por
qué has dado en frecuentarla, resulta que
aun es peor, porque no te causas de repen-
tir esas blasfemias que ignoro donde has
aprendido. Hace un instante, he oído al
aprendido varón de D. Perfecto, que indudable-
mente quería inculcar en tu alma, máxi-
mas de verdadera devoción, apostrofarte
duramente y declararte una impía. Esto
no queda aquí: Ya antes te he dicho que el
pueblo todo sabe que eres punto menos que

por estilo de la toga romana. Se detuvo
en Ulundi, y contempló con atención su
capital destruida, después dirigió una mi-
rada altanera a los soldados que le rodea-
ban.

Al ser hecho prisionero preguntó qué
graduación tenía el oficial que mandaba
la tropa que le prendía.

Ha tratado con el desprecio que es na-
tural al contingente indígena de la co-
lumna inglesa.

El rey Cetiwayo, que estaba demasia-
do cansado para montar a caballo ó ir a
pie, ha sido conducido en un carruaje de
la sanidad.

No puede imaginarse el entusiasmo que
ha provocado en el Cabo la noticia de la
prisión del rey zulú, que muchos no se
atreven a esperar.

El *Times*, del Cabo anuncia que el
general Wolesey va a empezar las ope-
raciones contra Lecoeni.

El infeliz negro que ha guiado a los
ingleses, al ver preso Cetiwayo, se ha quitado
la vida. Su compañero ha pedido que
se le permita acompañar al rey y servirle
hasta su muerte: Cetiwayo le ha dado su
mano a besar, y el joven negro, que per-
tenece a la mas alta aristocracia africana,
no se separa un momento del monarca.

Hace pocos días anunciamos que el rey
de Abisinia había emprendido una expe-
dición contra el Egipto, dirigiéndose con
un numeroso ejército sobre la población
de Massoa; dijimos también que los pue-
blos huían a la aproximación de este ejér-
cito, y que Gordon-Pachá había sido en-
cargado por el Khedive de rechazar los
ataques de los abisinios, después que fue-
ran agotados todos los medios de concilia-
ción. El periódico *Messenger Egiziano* da
los siguientes detalles sobre la ruptura de
las cordiales relaciones que antes existían
entre los gobiernos de Egipto y Abi-
sinia.

«Después de la guerra de 1870, Fran-
cia olvidó el protectorado que ejercía en
el territorio de Bogos, pueblo situado a
tres días de distancia de Massoa, dando
esto lugar a que el Khedive Ismail-Pachá
creyera llegada la oportunidad de agre-
gar este territorio al Egipto. La expedi-
ción fué organizada, y consiguió el triun-
fo, gracias a las discordias que entonces
existían entre el rey Juan y sus riva-
les.

La mayoría de los habitantes del dis-
trito de como no podían vivir en paz con
sus victoriosos vecinos, comenzaron los
conflictos y las luchas, que el gobierno
egipcio creyó de su deber concluir ane-
xionándose también el territorio de Ha-
massen. A este objeto se organizó una
nueva expedición, dirigida por Hassan-
Pachá; pero ésta, en lugar de conseguir
su objeto, terminó por una completa der-
rota del ejército egipcio.

El rey de Abisinia cree muy oportu-
nas las circunstancias actuales, no solo
para recuperar los territorios de que fué
despojado, sino para anexionar a su rei-
no el puerto de Massoa, el cual puede
ser de gran utilidad para el desenvolvi-
miento del comercio de su país.

Veremos ahora si la intervención de
las potencias en Egipto sirve al Khedive
de algo en la presente dificultad.

Las últimas noticias que contienen los
diarios rusos sobre la expedición a Merv,
dan de Dushulium, en cuyo punto el estado
mayor ha organizado un gran depósito de
provisiones.

El general Zergoukassoff no ha podido
reunirse aun con fuerzas expedicio-
narias, que han seguido avanzando sin esperar
su llegada.

Las tropas sufren mucho. El calor y la
mala calidad de las aguas ha aumentado
considerablemente el número de enfermos,

una hereje; aumenta a esta creencia, la
opinión que lleva D. Perfecto, única auto-
ridad aquí religiosa, y dime si en la nota
de irreligiosidad que sobre ti cae, no va
también comprometida la opinión de tu
marido que cifra todo su orgullo en ser ca-
tólico, apostólico y romano.

Juan había hecho un inaudito esfuerzo
de imaginación para pronunciar este cúmu-
lo de frases en medio de las cuales se veía
un fondo de buen sentido admirable.

Margarita, que no estaba acostumbrada
a oír en labios de su esposo, ni perora-
ciones tan profundas, ni frases tan duras,
quedó unos instantes perpleja por ambas
cosas.

Después de unos instantes de silencio
se apresuró a replicar con calma:

—Es decir que no ha sido bastante que
interrogaras en mi manera de obrar, exi-
giéndome que camine por donde nunca he
querido caminar, sino que llegas al extre-
mo de mandarme que piense también como
tu quieres?

—No exijo eso. Pido tan solo que te fues-
tes mas conforme a las ideas que todos
nosotros profesamos; que no hagas ese im-
pio alarde de incredulidad.

—Mira, amigo mio: en primer lugar, eso
que llamas alarde de incredulidad no es
tal cosa. En segundo, que aun cuando lo
fuera, yo no doy cuenta a nadie de mis
pensamientos, ni siquiera de mis accio-
nes.

—¿De tus acciones?—exclamó Juan le-
vantándose de su asiento.—Sea en buen
hora. No la pido, pero tampoco la doy.

A estas frases siguió una escena domés-
tica que renunciamos a describir. Los le-
tores que en alguna parecida hayan tenido la

entre los cuales hay muchos atacados de in-
solación. El termómetro ha llegado a mar-
car 52 grados Reaumur en Dushulium.

Los camellos cuyo número asciende a
2,400, sufren también bastante a causa de lo
elevado de la temperatura.

El camino que las tropas han de seguir
en adelante es ménos árido que el que han
recorrido hasta aquí. La infantería se pone
en marcha a las dos de la mañana y se de-
tiene durante las horas de calor: la caballe-
ría no mueve por lo regular hasta las seis
de la mañana a fin de poder dar a los cabal-
los algunas horas mas de descanso.

Hasta Dushulium la expedición no ha
tenido ningún otro encuentro hostil, sola-
mente ha perdido algunos camellos robados
por los Turcomanos durante la noche.

El corresponsal de la *Nueva Free Press*
de Serajevo, da cuenta de una conversación
que ha tenido con Husni-pachá comisario
que ha tenido con Husni-pachá comisario
otomano en Novi-Bazar. Según Husni-Pa-
chá la Turquía está tan interesada como el
Austria en que la ocupación se realice de
un modo pacífico: la población del territorio
del Lim se encuentra en la actualidad muy
sobrescitada, mas Husni-pachá espera que
la presencia de las tropas otomanas alcan-
zará a restablecer la tranquilidad.

La comisión austro-turca no se ha ocu-
pado hasta el presente mas que de la es-
tupulación de las condiciones concernien-
tes a la ocupación, y de los transportes de
armas y municiones. Respecto a lo prime-
ro se ha decidido que tan luego entraren
las tropas austriacas, el ejército turco se
retiraría, pero la administración quedará
en manos de los funcionarios de Turquía.

En cuanto a lo segundo, la ocupación de
Biopolis se efectuará con el solo objeto
de establecer un depósito de provisiones
militares.

El número de fuerzas que la Puerta
ha concentrado en Albania estos días, al-
canzan una cifra de 90000 hombres.

Estas fuerzas están mandadas por Muk-
htar-pachá, y se componen de 22 brigada-
das de dos regimientos cada una y cada
regimiento consta de cuatro batallones
de los cuales uno es de tiradores.

En Monastir, el general de Muk-
htar-pachá hay dos divisiones: tres en Ja-
nina mandadas por Chassan-pachá anti-
guo gobernador de Botum, dos en Skutary
bajo el mando de Ali-pachá: dos en The-
salia mandados por Abdipachá, y por úl-
timo otras dos en Prevesa a las órdenes
de Mustafa-pachá.

Las noticias de que, que punican es-
tos días los periódicos extranjeros dan a
entender el gran descontento que reina
entre la opinión pública en la India por-
tuguesa, a causa de la publicación de un
tratado de comercio entre Portugal y el
imperio inglés de la India, y aprobado en
sesión secreta por las Cortes.

Las cláusulas de este tratado son en
efecto perjudiciales a los intereses de Por-
tugal y de sus posesiones en el Asia. A par-
tir de 1872, la Inglaterra suprimió la fac-
toria que los portugueses tenían en Su-
rate desde principios del siglo pasado. Al
propio tiempo derogó también todos los pri-
vilegios anexos a la importancia mercan-
til de aquel establecimiento.

El gobierno portugués, en vez de re-
clamar entonces contra una usurpación de
tal especie, propuso el mismo a Inglate-
ra (por mediación del Sr. Corvo ministro
de Estado) todas las condiciones del nue-
vo tratado que puede considerarse como la
base de una verdadera anexión para Ingla-
terra.

Segun dicho tratado, las aduanas de
las posesiones portuguesas quedarán in-
dadas en adelante a las del imperio de la
India, las tarifas relativas a la importación
y exportación, se regirán por las aduanas in-
glesas: la fabricación y el comercio de sal
se consideran en la India portuguesa co-
mo

desgracia de figurar como personajes, pue-
den formar de ella una exacta idea, si to-
man en cuenta los caracteres de los espo-
sos; los que no las conocen por expe-
riencia propia, deben contentarse con que
les digamos, que Margarita y Juan se se-
pararon en completo estado de disgusto,
dispuestos a no volverse a hablar en los
días de su vida.

Así al menos lo dijo Juan cuando, des-
pués de una acalorada disputa, se separó de
su mujer murmurando:

—Puesto que V. me ha obligado a ello,
ya no debe extrañar ninguna medida que
yo tome. Entre nosotros todo ha termi-
nado.

—¡Todo!—murmuraba Margarita después
que su marido se hubo alejado.—¡Ya
era hora en verdad que acabara; que nos
arrancáramos la máscara hipócrita que nos
cubría y que nos presentáramos tales cual-
es somos uno y otro! Ya está desenhabi-
rada la situación! ¡He aquí, madre mía,
los primeros frutos de tu obra! Alejada
del mundo en que he vivido, relegada a
este oscuro rincón de provincia, sola, aban-
donada, sujeta al poder de un hombre a
quien detesto, y que me detesta, sin que
nadie pueda consolarme, ¿qué espero? ¡una
muerte que quizás Dios, que me ha hecho
tan desgraciada se complazca ahora en
diferir!

La joven no podía reconocerse.

(Se continuará.)

no un monopolio del gobierno inglés, el cual cederá todos los años á los portugueses al precio de fabricación á 14 libras por habitante. (El consumo medio por habitante en Inglaterra de este producto es de 22 libras.)

Además, las autoridades inglesas podrán inspeccionar siempre que lo tengan por conveniente en las posesiones de Portugal, los almacenes, los buques, los vehículos, las casas y aun las personas que les parezcan sospechosas, á fin de impedir el contrabando de sal.

El gobierno nombrará empleados para que presten auxilio á los agentes ingleses. El comercio y la producción del opio se considerará también como un monopolio de Inglaterra en todas las posesiones portuguesas de la grande India.

El impuesto sobre el pescado y los impuestos de consumos que gravitan sobre las provincias inglesas, serán igualmente aplicados á las posesiones de Portugal.

Para comprender todo el perjuicio que el nuevo tratado ha de causar á los súbditos portugueses, basta considerar lo siguiente: cada palmera que se cultiva para la extracción del *sura* (bebida alcohólica), paga en la India inglesa cerca de 93 pesetas de derechos, mientras en la India portuguesa no paga sino siete reales. Cada botella de espíritu de palmera, paga en la India inglesa una peseta 75 céntos, y en la portuguesa no llega á 50 céntos.

La Inglaterra, en compensación de estos privilegios que Portugal abandona, pagará á este una indemnización anual de cuatro millones de reales próximamente, suma mucho menor de la que habrá que emplear en la compra de sal para satisfacer las mas apremiantes necesidades del consumo público.

Respecto á los caminos de hierro, que según la expresión del Sr. Andrés Corv, el único desquite serio que tendría Portugal en el caso presente, sería el ver construida la línea que, partiendo del puerto de Mormosa había de terminar en la red inglesa del Deccan; el tratado no se ocupa sino de un modo vago y condicional.

El represente de Portugal ha salido para Bombay, con el objeto de presidir la ejecución de tan singular convenio.

CARTAS EXTRANJERAS PARA EL COMERCIO.

Maguncia Setiembre 1879. Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: Acabo de llegar á esta punto, que á la verdad no me hacia mucha falta ver, pues no merece la pena de detenerse en él. Hasta la Ciudadela tan invencible é inaccesible é injustamente cacareada, no mereca ocuparse de ella, es una cosa muy parecida á la nuestra, con la sola diferencia que esta no puede visitarse sin tener un buen *padrino* y la nuestra puede verse á cada punto sin ninguno de estos requisitos. Es más difícil conseguir Pague los créditos á sus acredores.

Deseando estoy tomar el tren y gracias á Dios que se aproxima la hora. Instalados de nuevo en el tren vamos camino de Suiza.

Acabo de llegar á Rigimonte, perteneciente á la Suiza alemana. A una altura de 5.000 metros sobre el nivel del mar y con un viento glacial, pues solo se ve en derredor nieve de los Alpes, tengo el gusto de escribirles.

Todo cuanto he visto hasta hoy y le he relatado, es pálido al lado de este sublime panorama que domina la vista y se estudie bajo mis pies.

Un amigo me aconsejó que no dejara de visitar este paraje y no me arrepiento, en la seguridad que si viviera tantos años, que no serian pocos, como metros tiene de altura, no podría olvidarme jamás de este punto.

Voy á dirigirme á la estación del ferrocarril, y para ello he de embarcarme en el vapor «Zug» para atravesar una gran laguna.

Si he de confesar lo que siento, tiemblo al considerar, instalado ya en el coche, los peligros que nos amenazan; los trenes compuestos de un solo coche, recorren el trayecto que se necesita tan solo en tres horas, rodeados de continuos peligros, despenaderos, barrancos profundos que son una continua amenaza para el viajero.

El tren dispuesto para recorrer una vía tan expuesta, tiene tres ruedas á la par, dentada la del centro para poder elevarse en los trozos altos, é igualmente descerder pues en estas alternativas, llega el trazado á tener el 35 por ciento de inclinación.

Nadie es capaz de llevar á cabo y utilizar obras como esta, sino los alemanes. En medio del peligro y aun á pesar de la gran velocidad, presenta un golpe de vista magnífico y digno de ser admirado. Cualquiera creería que en la cúspide del monte nada existe y ninguna comodidad se encuentra, pues muy al contrario: existen en el punto mas alto, tres fondas de primera clase que nada tienen que envidiar á las mejores de las principales ciudades.

Hemos llegado á hora la mas apropiada, medio día, y á la verdad, vamos cuanto antes á complacer el estómago. Complacidos y servidos á nuestro placer hemos quedado completamente satisfechos. Deseo vivamente que pase la noche para ver la salida del sol, por mas que desconfío, pues el tiempo se presenta lluvioso. El tiempo que me resta de permanecer aquí lo empleo mirando con el telescopio los alrededores de este sitio.

El descenso he de verificarlo por otro punto para tomar un vaporcito que nos conduzca á Lucerna y allí el tren para Ginebra.

En la bajada es cuando se nota mas la pendiente que admira y aterroriza al considerar los peligros porque hemos pasado. Afortunadamente hemos llegado bien y sentado en una mesita á orillas del lago tomamos á la salud de ustedes, una copa de Ginebra.

Algo he de decirle del traje de estos

montañeses, y en particular de las mujeres, no tan bonitas y elegantes en su generalidad como mis paisanas; sus vestimentas son tan estrañas que parecen nuestras criadas disfrazadas en los dias de Carnaval. Sus adornos son unos collares de chos que, á juzgar por el color, deben ser de oro; los pendientes no los llevan como nuestras lindas mujeres en las orejas; de los hombros salen en direccion al pecho, unas barillas de plata, de cuyo extremo cuelgan unos pendientes monstruos que se agitan al tener y comprás de su paso.

Con esto termino por hoy, hasta la otra si sus ocupaciones lo permiten. A. S. S. S.

TEMPESTADES EN LAS COSTAS DEL ATLANTICO.

Los diarios americanos nos traen el triste relato de la terrible tempestad que descargó en las costas del Atlántico el día 18 de Agosto pasado.

Los efectos de esta tempestad han causado grandes siniestros en todas las poblaciones del litoral. El cambio atmosférico se indicó con tres dias de lluvia continua, desatándose el tercer dia un desecho huracan que atravesó todo el país. Según opinion general de experimentados marinos de New-York, en más de 30 años no habian sufrido temporal semejante.

Sufrieron averías gran número de vapores, quedando casi destruidos por los golpes de mar nueve de ellos. En Long-Island, fué casi destruido un hotel, y mas de una milla de vía férrea.

Mas lejos, en Sag-Harbour, tambien fué destruida la vía férrea en una gran extension. Las cosechas perdidas completamente. Los ferro-carriles de Brooklyn con muchas averías, y en varios puntos sumergidos bajo cuatro pies de agua. Más de veinte embarcaciones fueron lanzadas á la costa al S. de Long-Island, pereciendo dos personas.

En Norfolk, Virginia, la poblacion estaba aterrorizada; la tempestad causó desastre en las costas, naufragaron varios buques, destruyó los muelles, las casas y todas las construcciones poco firmes. Las aguas, en el puerto, se elevaron cuatro pies sobre su nivel natural. Se evaluán las pérdidas en 300.000 dolars.

En Portsmouth, tambien del estado de Virginia, la mitad por lo menos de las casas sufrieron averías; mas de cuarenta quedaron sin tejado, derrribando el viento mas de cien chimeneas.

Los efectos de la tempestad son desastrosos en todo el país. Huertas y cosechas todo perdido. Una locomotora descarriló cerca de Suffolk, pereciendo el maquinista y quedando heridas cuatro personas.

Se cuentan muchos naufragios en la bahía de Chepecke. En el condado de Nausemond, en una extension de muchas millas, fueron destruidas 16 construcciones.

head City (Carolina del Norte), que podia albergar 250 personas, se ha convertido en un monton de ruinas. Esta casa se encontraba unos 50 pies mas alta que el nivel de la pleamar; pero como las aguas se han elevado considerablemente durante el temporal, minaron los cimientos, vieniendo el edificio al suelo. En este hotel paraban unas 200 personas, entre las cuales habia muchas señoras y niños, que afortunadamente se han salvado de la catástrofe, excepto dos hombres.

Los efectos de la tempestad se sintieron bastante en las costas de Massachusetts, en las cuales un gran número de pequeñas embarcaciones fueron destruidas. Todos los buques de Providence, Boston, Newport y Baltimore se han resentido mas ó menos del temporal.

Noticias del Canadá, dicen que un buque de vapor fué lanzado á la costa sobre el lago de San Luis, quedando destruido en menos de cinco minutos.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 24 de Setiembre publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Orgaz á D. Manuel Montero.

Otra nombrando para los registros de la propiedad que en la misma se expresan á los individuos que figuran con los números 50 al 57 inclusive en el escalafon del cuerpo de aspirantes á registros.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

«Nos habiamos propuesto no ocuparnos por ahora de la capacidad legal que para el cargo de senadores tengan ó no los Sres. Botella, Oliag y Cerdá, pero varios sueltos al objeto publicados en otros colegas, nos deciden á quebrantar nuestro proposito, en fuerza de las dudas que nos asaltan por las declaraciones que su órgano autorizado El País hizo en el número del miércoles.»

A consecuencia de un sueldo de El Mercantil Valenciano, en que se lamentaba de que los senadores electos antes citados, no hayan tomado asiento en la Cámara alta, deduciendo además, por si les falta la capacidad legal, consideraciones lógicas, El País contesta lo siguiente:

«Vamos á cuentas: titula El Mercantil Valenciano un sueldo que dedica á los senadores que aun no han tomado posesion de sus cargos. No es la primera vez que el colega habla de esto, y nos habiamos propuesto no contestar una palabra, á lo que solo el Senado toca juzgar, por lo que hoy únicamente nos concretaremos á decirle, que si los Sres. Oliag, Cerdá y Botella, que por razones ajenas á su voluntad no presentaron sus expedientes hasta la próxima legislatura, no pudieran probar las condiciones que la ley exige para jurar el cargo, dejarían vacantes los puestos para que fueron elegidos.»

Vamos á cuentas, decimos nosotros tam-

bien: antes de la eleccion, aquella eleccion famosa en que la fraccion casa-ramista se puso enfrente de Valencia y del ministerio, los candidatos debian aber si rennían ó no los requisitos necesarios.

Si lo sabian, ¿impusieron su candidatura, es porqu tendrían la seguridad de no carecer de ninguno de ellos y por consecuencia á nuestros representantes en aquel alto cuerpo colegislador: obrar de otra suerte no se concibe, pues con ello además de años sin representación en el Senado y aventurarnos á nuevas elecciones, sería una bria hecha á Valencia y al gobierno que no patrocinaba tal candidatura.

Ahora bien; si los senadores electos en cuestion no han de tener dificultad alguna para tomar posesion de sus cargos, dejando á parte las causas que hayan tenido para que ninguno de los tres (rara coincidencia) presentara un expediente en la anterior legislatura, lo comprendemos como El País su organ autorizado, no despeja de una vez la incognita, y clara y terminantemente nos dice, mejor dicho, dice á Valencia lo que haya sobre el particular.

O pueden estos señores desempeñar sus cargos, ó no. El País sin necesidad de la resolución d. l. Senado, debe saberlo y le exhortamos á que lo diga, pues con la defensa que ha creído hacer contestando á nuestro colega, empeoró la situacion de aquellos.

Las Provincias, bmando acta de este asunto, escribe lo siguiente:

«Creemos nosotros que sin necesidad de escitacion alguna los senadores electos por Valencia hubiesen renunciado el cargo, si no pudieran acreditar las condiciones legales. Esto es lo que exige el patriotismo. No lo han hecho, sin duda, por que se proponen contestar á las malignidades de El Mercantil Valenciano presentando inmediatamente la debida justificación de dichas condiciones, justificación que hubiera sido preferible hacer en la primera legislatura, y que ahora, despues de lo que se ha dicho, no puede escusarse ni demorarse.»

Nuestro colega la pueste el dedo en la llaga, aunque equivocándose en lo que llama malignidades del Mercantil, y que nosotros nos permitimos llamar de toda Valencia.

Al estado que han llegado las cosas, no cabe mas que la inmediata justificación de la capacidad legal de aquellos y asi esperamos se haga, pues no es justo ni que la tercera capital de España carezca de representación en el Senado, ni es digno que estemos siempre en esta duda sin que la aclare quien pueda.

El País, pues, tiene la palabra.

Vaya un sueltecito sabroso que entresacamos de un artículo editorial del ministerialísimo periódico El Tiempo, órgano de C. conde de Toreno:

«Lo extraño, lo peregrino, lo que revela el desconcierto y falta de sentido político de las oposiciones extremas, es que insistan en el desdén al gobierno que atiende á todos los servicios, que atiende á todas las calamidades, que fomenta las obras públicas, que proporcione trabajo á las clases pobres, que emprenda en el exterior una política de aventuras, y á la vez que haga economías, que rebaje los impuestos, que presente el presupuesto nivelado y sin déficit, que sea parco en recaudar y espléndido en repartir, y en una pala ra, que reproduzca el milagro de los panes y los peces.»

Pues ¿qué querrán estos conservadores que se les pida? ¿Pretenderán que se les aconseje la inercia ó cuando más, que empleen el tiempo y los millones en obras de reconocida utilidad como el hipódromo?

Librenos Dios de pedir al gobierno el milagro de los panes y los peces: no hace lo que puede, menos hará milagros; lo que se le pide es que mejore en lo posible la triste y aflictiva situación de el país y evite y castigue con mano fuerte los mil fraudes ó irregularidades, como con cierto cinismo han dado en llamarles algunos periódicos, que tan escandalizada tienen á la nación.

Si ganase estos milagros y nos daremos por satisfechos. Mas obras y menos declamaciones.

Aun humea la cola de los desfalcos de Jaen, Murcia, Cáceres, Alicante, etcétera, etc., sin que hasta la fecha se haya conseguido poner nada en claro, y ya se va anunciando una nueva irregularidad. Véase lo que dice un periódico de la corte.

«Para que no pasase el día sin alguna irregularidad, parece que ha llegado una fresquita de Barcelona.

Si lo hemos dicho: las irregularidades, mas tarde ó mas temprano, llegarán á cuarenta y nueve.

Cuando el queso se empieza...» Pero ¿quedaa queso todavía? porque con tanto raton, parece imposible.

Anteayer á las diez de la mañana se armó un considerable escándalo entre dos sujetos, á causa de que uno de ellos dió al otro una moneda de á dos pesetas falsa, dando esto lugar á que el otro le amenazara con una enorme navaja que sacó en la refriega.

Los municipales condujeron á Serranos al dueño del instrumento.

La casa Francisco Alvarez y compañía, de Sevilla, está haciendo una preciosa edición microscópica del Quijote, que formará un bonito tomo en 16^o francés, de unas 640 páginas. Hemos visto una muestra de su impresion, y podemos asegurar que es un perfecto trabajo tipográfico.

El costo de la obra será de 30 rs. en toda España.

Un dependiente de consumos perseguía anteayer por las alamedas de Serranos á dos mujeres que intentaban introducir fraudulentamente géneros gravados por el impuesto. Gracias al auxilio de un guardia municipal, el dependiente pudo aprehender á una de las introductoras.

Una señora que pasaba anteayer por la calle de los Hierros de la Ciudad, cayó al suelo fracturándose un brazo.

Una mujer á quien un guardia municipal habia denunciado anteayer por una infracción al B. de B. G., tomó su revancha anteayer insultando escandalosamente á dicho guardia en la plaza de la Zaidia, dando como es natural, motivo para una nueva denuncia.

Las seis de la mañana de anteayer dos prójimas se pelearon furiosamente en la plaza del Collado, llegando en su furor á arañarse considerablemente. Los dependientes de la autoridad, tuvieron que intervenir para separar á las enfurecidas contendientes denunciándolas á la competente autoridad.

Una niña de corta edad que anteayer por la mañana pasaba por la plaza de Villarrasa cayó al suelo clavándose en la cara un pequeño cristal que le ocasionó una ligera herida.

Los dependientes de la autoridad la condujeron á la casa de Socorro en donde se le hizo la primera cura, no ofreciendo gravedad la herida.

Hé aquí una estadística, que sin ser política, es de grandísima importancia. Se trata de los datos recibidos acerca de la recolección del presente año:

«La producción general en Francia en 1879 resulta sensiblemente inferior á la de 1878; el buen tiempo de las últimas semanas ha mejorado la calidad; pero la cantidad no podía ser ya modificada. Los franceses tendrán que importar de 12 á 15 millones de hectólitros de trigo, lo que exigirá un desembolso de 300 á 400 millones de francos, según un periódico francés; pero mayor á juzgar por la remesa en oro de 600 millones que el Banco de Francia remite en este momento á los Estados-Unidos.

En los demás países las estimaciones se reasuman así:

En Inglaterra, mala cosecha para todos los cereales, y será preciso pedir considerables cantidades á la importación.

En Austria, la cosecha es bastante buena en trigo, avenas y patatas.

En Italia, resulta un déficit considerable en todas las clases de cereales, trigo, maiz y cebada principalmente, y tendrán los italianos que comprar mucho.

Las provincias danubianas y Turquia tienen una excelente cosecha, ámpliamente superior á la de 1878.

En Rusia, excelente cosecha, sobre todo en las provincias meridionales; trigos y cebadas muy abundantes.

En España, cosecha pasadera, aunque muy desigualmente repartida en sus diversas regiones.

En los Estados-Unidos, cosecha grandísima de cereales; trigos soberbios y de buena calidad.

En resumen: Italia, Inglaterra, Francia y España, tendrán que pedir trigos á los demás países. Rusia, Turquia, las provincias danubianas, y sobre todo los Estados-Unidos de América, podrán satisfacer las necesidades de los países, cuyas cosechas han sido más ó menos escasas.»

Desde mañana hasta el próximo 5 de Octubre se celebrarán en Aigniet sollemnes fiestas con arreglo al siguiente programa:

Día 27. Vuelo general de campanas y disparo de morteretes.

A las cinco de la tarde cabalgata, representación de la desmembración de esta villa de Espioca y su primera justicia en la forma siguiente:

Por la noche vuelo de campanas y disparo de morteretes, un castillo de fuegos artificiales y serenata en la que alternarán la banda de música del señor Izquierdo de Valencia, y la de aquella villa y los dulzaineros.

Día 28. Al amanecer vuelo de campanas y disparo de morteretes, pasacalle de los músicos dulzaineros. A las diez función solemne al patriarca S. José; se cantará una solemne misa á toda orquesta, siendo el orador sagrado el doctor D. José Gomez, presbítero, beneficiado de la parroquia iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Por la tarde á las cinco, saldrá una lucida procesion en la que irán varios personajes en representación de algunos misterios, los tradicionales *sirriolots*, y acompañamiento de varias imágenes, siendo llevada la del Patriarca por cuatro jóvenes vestidos á la antigua española. Por la noche castillo de fuegos artificiales y serenata.

Día 29. La fiesta de la Divina Aurora, como el día anterior, estando el sermón á cargo del orador sagrado D. Ricardo Mortes, presbítero, cura párroco de Masanasa. Por la tarde procesion solemne, castillo de fuegos artificiales y serenata, como en la festividad anterior.

Día 30 Setiembre y 1.^o de Octubre. Fiestas de calle y otros regocijos públicos.

Los dias 2, 3 y 4 de Octubre, corridas de toros y vaquillas; el día 4 por la noche *vall de Torrent*.

Día 5 de Octubre último de fiesta: De once á una del día carreras de caballos y la entrada de los toros: por la tarde la última corrida de toros y vaquillas.

Anteayer fué presentado al cónsul de Portugal un súbdito de aquella nación, á quien en uno de los trenes entre Valencia y Jativa le limpiaron 6.000 reales y cuantos papeles llevaba consigo.

¿Quién manda?

En vista de la consulta elevada al ministro de la Gobernacion por algunos gobernadores, haciendo presente la necesidad de que se nombren vocales suplentes de las comisiones provinciales, se ha resuelto por aquel centro, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, que en cada una de las comisiones provinciales de la Península é islas adyacentes se nombren tantos vocales supernumerarios como sean los de número: que los nombramientos se hagan por el Gobierno á propuesta en terna de las diputaciones provinciales, cuidando éstas de que en las ternas no figuren diputados de distritos que tengan ya representación en la comision, sino en los casos en que por ser muy reducido el número de los partidos judiciales, sea absolutamente imposible evitarlo; que cuando sea nombrado vocal supernumerario de una comision un diputado provincial correspondiente á un partido que esté ya representado en aquella,

solo podrá sustituir al diputado del mismo partido, y de ningún modo á otro mientras aquel se halle en ejercicio; y que las diputaciones provinciales, sin aumentar la cantidad que tengan acordada como indemnización para los vocales de número de las comisiones, determinen la remuneracion que haya de concederse á los supernumerarios durante el tiempo que estén en funciones.

De «El Magisterio Valenciano» «Se aproxima la época de que se abran las clases de adultos, cuya importancia y necesidad por nadie debe ponerse en duda. Y aun cuando en muchos pueblos de este distrito se hallan establecidas, bueno será que las autoridades provinciales estén en el celo de los ayuntamientos, hasta conseguir no haya uno solo que deje de tenerlas.»

«Segun dispone el decreto de 5 de Agosto de 1874, á la entrada del año económico debieron renovarse los individuos de las juntas locales de instruccion primaria. Van trascurridos tres meses y ni siquiera se ha publicado en esta provincia la circular de costumbre, recordando á los ayuntamientos la formacion de propuestas para hacer los nombramientos.

Reconózese sin duda la ninguna importancia de estas corporaciones.»

«En virtud de oposicion ha sido nombrado D. Antonio Montroy y Belda, que ocupaba el primer lugar de la propuesta, para la escuela superior de Altea.»

Dáse por seguro que el día 9 del próximo Octubre es el destinado para el debut en el teatro de Apolo, transformado en circo, de la gran compañía Chiesi. Una de las notabilidades que se presentarán será el nombre proyectil, cuyo ejercicio, verdaderamente aterrador, consiste en que lanzado desde la boca de un gran cañon pasa con extraordinaria velocidad hasta el techo del circo, donde hay un pequeño trapecio al cual queda asido.

Este artista ha sido muy aplaudido en cuantas partes ha ejecutado tan difícil como arriesgado ejercicio.

Una benéfica y abundante lluvia que cayó sobre Buñol el domingo anterior, impidió que pudieran dar comienzo las fiestas que sufrieron un día de retraso.

Los agricultores se daban, sin embargo, por muy satisfechos con este contratiempo, que les ha proporcionado la sazón suficiente en los campos para depositar en ellos la fecunda semilla de los cereales.

El precio medio del trigo durante el pasado mes de Agosto, fué en la provincia de Castellon, según el estado publicado por la seccion de Fomento de aquel gobierno, de 2346 pesetas el hectólitro; pero se señalan puntos como Albocacer, en donde solo se pagó á 19 pesetas, mientras que en Castellon de la Plana se pagaba á 26'85. La diferencia de 31 rs. 40 céntimos por hectólitro entre poblaciones tan cercanas como Castellon y Albocacer es un fenómeno incomprendible.

D. Emilio Ulanderal Puchades ha sido nombrado habilitado del personal de la comision de Evaluacion de esta provincia.

El distinguido académico señor Tubino, empezará muy en breve la publicación de una historia general del renacimiento literario en las provincias de Cataluña, Valencia é islas Baleares. Con este objeto, ayer llegó á nuestra capital D. Manuel Tubino, pariente del autor, á recoger cuantos datos sean conducentes á la realizacion del pensamiento.

Reconocemos la importancia de este nuevo libro y deseamos á su autor un feliz éxito en la interesante empresa.

Pasado mañana empezarán en la calle de Arolas las fiestas con que usualmente honran los vecinos á su patrono San Cristóbal.

Durante el verano, el Sr. Echegaray ha escrito un drama, y el Sr. Blasco una comedia; y al encontrarse en Madrid resulta que el Sr. Blasco titula á su comedia «A orillas del mar», y el señor Echegaray titula su drama «Mar sin orillas.»

El próximo domingo se reanudarán en el ludo teatro del Casino Nacional las amenas veladas que tan agradables ratos han hecho pasar á sus socios en los inviernos anteriores.

Las obras elegidas para la inauguracion de esta temporada son el aplaudido drama en tres actos, *El esclavo de su culpa* y la bonita pieza *Un tigre de Bengala*.

D. José Manuel Martínez, aspirante de segunda clase á oficial, con destino á servir en Comision la plaza de ayudante en la administracion principal de correos de esta ciudad, ha sido declarado cesante, reemplazándole en dicho destino D. Blas Climent, con el haber de 4.000 reales.

Han sido destinados los capitanes de infantería, D. Francisco Duarte á la caja de reclutas de esta capital, y don José Pastor y Juan como auxiliar del gobierno militar de Alicante, y el teniente de dicha arma D. Genaro Bercher Ripoll, al batallon de depósito de Alcala.

La Sociedad de «Lo Rat Penat», que tales pruebas de virilidad dió en el último certamen literario, incansable en su afan de propagar el amor á la literatura patria, y á las bellas artes en general, se propone celebrar nuevos Juegos Florales en el año próximo, para ordenar los cuales, parece que ha nombrado una comision de su seno.

Además, según nuestras noticias, que creemos exactas, son varios los ofrecimientos de otros tantos premios que se han hecho á la Junta para el próximo certamen, cuyo cartel verá la luz pública muy pronto.

La Sociedad de amadores de las glorias de Valencia y su antiguo reino, como ella mismo se titula, no es nombre vano, y las interesantes pruebas que da de su virilidad así lo acreditan.

El moro ejecutado en Tetuan por el asesinato del súbdito español señor Liano, se llamaba Mohamed Corres, y pertenecía á la tribu de Benider.

De sus dos compañeros complicados en el mismo asesinato, uno murió en una refriega con el Xef de Benider y el otro ha fallecido de muerte natural.

La ejecución de Mohammed, es la primera que ha tenido lugar por haber dado muerte un moro á un cristiano.

En breve deben llegar á Madrid tres jóvenes marroquíes, hijos respectivamente de las principales familias de aquel imperio, para quienes el sultan ha pedido al gobierno de España autorización, á fin de que reciban la educación científica y militar en nuestro país, por cuenta del Tesoro marroquí.

Habiendo circulado la noticia de que en Constantiopolis se habia desarrollado el cólera, la peste de Hernandach y otra epidemia contagiosa en Malha, el cónsul de España en Alejandria ha remitido la comunicacion que le ha sido dirigida por el delegado sanitario, que desmiente tales rumores, asegurando que no tienen fundamento alguno.

Parce que en breve, reanudarán en el café europeo sus artísticas tareas los cantantes que tan famosos se hicieron en la temporada anterior. Al efecto segun nuestras noticias, la empresa del citado café está ya en tratos con tan famosos artistas.

Hombre, si que nos hace falta un poco de canto flamenco para llegar al non plus del buen gusto!

Damos la enhorabuena á los valencianos.

El señor jefe económico de la provincia, ha dirigido á los contribuyentes de esta capital, la siguiente carta circular á fin de que se sirvan satisfacer sus cuotas dentro del mes actual.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: La cobranza de la contribucion territorial de esta capital y la de los recibos procedentes de varios pueblos, cuyo pago se haya domiciliado en la misma, dará principio el día 27 del corriente mes; y en la necesidad de que se efectúe de la mayor suma posible antes de su terminacion, segun así lo reclaman las sagradas obligaciones que pesan sobre el Tesoro, espero merecer de la atencion de V. se sirva disponer el pago de sus respectivas cuotas en la Sucursal del Banco de España, cualquiera de los días 27, 28, 29 y 30, debiendo advertirle que el espresado 28, aunque festivo, queda habilitado para los efectos de la cobranza. Con ello habrá V. dispensado un especial servicio á los intereses públicos y concedido un señalado favor al que con este motivo tiene la honra de ofrecerse de V. como su atento S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Pacheco.

CIRCULAR SOBRE GUARDEDIA RURAL.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de anteyar, publica la siguiente:

«Establecido ya en esta provincia el servicio de guardería rural, compuesto de fuerza del benemérito cuerpo de la Guardia civil, he resuelto, que para los efectos consiguientes, se haga pública, por medio del presente Boletín, la situacion, fuerza y demarcacion de los puestos ó destacamentos de aquella fuerza, segun consta del estado que á continuacion se inserta con el número 1.º»

Con tal motivo, y animado yo del deseo de que no queden estériles los esfuerzos y sacrificios de la provincia, ni la especial proteccion que se presta por el gobierno de S. M. á esta institucion, prevengo y encarezco á los señores alcaldes que coadyuven con todo su celo á que la espresada Guardia rural cumpla lo mejor posible su importante mision, cuyo principal objeto es el de la seguridad y conservacion de la produccion agricola, bajo la base del respeto que se debe á la propiedad que siempre fué y nunca dejará de ser sagrada é inviolable; y en tal concepto aquel auxilio y la eficaz cooperacion de las autoridades locales es de suma conveniencia y aun de imprescindible necesidad.

Por tanto, y con el fin de que todos podamos conocer y apreciar los servicios de cada uno, tambien encargo á los señores alcaldes me remitan dentro de los ocho dias primeros de cada mes, un estado espresivo de las denuncias hechas en el mes anterior, de las que hayan sido falladas y ejecutadas dentro de dicho mes, y de las que se hallen pendientes de fallo, con arreglo al modelo que asimismo se inserta con el número 2.º cuyos estados servirán entre otros efectos, para comprobacion de los que remitirán al gobierno de mi cargo y en igual periodo los jefes de los destacamentos de la Guardia civil por conducto del jefe del cuerpo de la provincia.

Con todo esto, y con otros estados trimestrales que se me ofrecieron por el Ilmo. y muy digno señor presidente de la Excelentísima Audiencia del territorio, en apoyo de la mejor administracion de justicia en tan importantísimo ramo, la provincia de Valencia tendrá la satisfaccion de ver protegida, no solamente la seguridad personal, sino tambien la produccion de sus tierras y montes, así como serán sujetos al fallo inexorable de la ley los contraventores de la misma.

Para el efecto y para que los guardias y los alcaldes sepan á qué atenerse y obren con la debida uniformidad, he acordado hacer las aclaraciones siguientes:

1.º Los guardias civiles destinados á prestar el servicio de campo, denunciarian al señor alcalde del respectivo ayuntamiento los daños que sean causados en la propiedad rural y les harán presentacion ó manifestacion de los dañadores, segun lo sepan por sospecha ó por haberlos cogido en flagrante; todo esto en el supuesto de que los hechos estén comprendidos en las ordenanzas ó reglamentos municipales, y que no este reservado el conocimiento del asunto á la jurisdiccion ordinaria.

2.º Los señores alcaldes, oyendo de plano á los denunciados que les fueren presentados, y en su defecto sin ordes, dictarán sin demora el correspondiente fallo teniendo en cuenta la fuerza legal que merecen las denuncias que son hechas por

guardias jurados, y siempre que las alcaldías tengan atribuciones para conocer de la denuncia con arreglo á los bandos, ordenanzas ó reglamentos municipales y que los hechos no estén reservados á la jurisdiccion ordinaria; teniendo tambien presente que las multas que impongan no pueden exceder de 50 pesetas en las capitales de provincia, de 25 pesetas en las de partido y pueblos de 4.000 habitantes, y de 15 pesetas en las restantes, con mas el resarcimiento del daño causado é indemnizacion de gastos, y arresto de un dia por duro en caso de insolvencia.

3.º Cuando los alcaldes comprendan que carecen de competencia para conocer sobre alguna denuncia, la comunicarán inmediatamente al juzgado municipal ó al de primera instancia, segun crean mas procedente.

4.º Los guardias civiles que presten servicio dentro de los limites de un distrito municipal, que sea cabeza de partido judicial, denunciarán al juzgado de primera instancia directamente todos los actos que constituyan delito, presentandoles, siempre que sea posible, los reos y el cuerpo del mismo delito, procediendo del propio modo en los casos de hurto de semillas alimenticias, frutas ó leñas, cualquiera que sea el valor en que consistan.—Estas mismas denuncias pueden y deben hacerse á los juzgados municipales en los pueblos en que no tenga residencia el de primera instancia, pues aquellos ya sabrán las diligencias preventivas que debe practicar y el curso que deben darles.

5.º Los antiguos guardias rurales que continúan prestando servicio y que perciban sus haberes por foudos municipales ó de colectividad en que tenga intervencion la autoridad administrativa, deben cesar el día 30 del presente mes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 7 de Julio de 1876.

Los señores alcaldes dispondrán lo conveniente para que llegue á conocimiento de todos sus administrados esta circular, y me darán parte de haberlo verificado.

Valencia 22 de Setiembre de 1879.

El gobernador, Francisco Javier Camacho.

CORREO DE MADRID.

24 SETIEMBRE.

Dice La Epoca: «En un telegrama dirigido desde Bayona al periódico La Liberté, de Paris, se manifiesta que las noticias de Cuba son malas, y que se cree que el general Martinez Campos volverá muy en breve á la Habana con los poderes necesarios para introducir las primeras reformas en la isla, empezando por la abolicion de la esclavitud.»

Hasta ahora no hemos visto que ningun periódico extranjero publique noticias exactas, y las anteriores de La Liberté no alteran esta conviccion nuestra. Los periódicos ingleses y franceses harán bien en enterarse mejor.»

Pues si para enterarse mejor acuden á la prensa de España, quedarán lucidos. Si los de casa no vemos claro, ¿qué no les pasará á los extranjeros?

—Dice El Constitucional: «Leemos en un colega: «Observase algun desasosiego en Gobernacion.»

La prensa constitucional os importa de preferente interés.»

Miedo, puro miedo; pero no importa, nosotros no nos asustamos ni cejaremos en nuestro propósito.

—Opinion de la Gaceta Universal respecto de la última crisis:

«Lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo; cuando en el mes de marzo último, y tras una crisis laboriosa y larga, juzgó la corona que debía cambiar el personal del gabinete, lógicamente se deducia que ese cambio implicaba otro, siquiera fuese de conducta, en la accion gubernamental.»

Y si no, ¿qué la crisis?

Nuestra opinion franca y leal fué siempre la de que ese cambio significaba algo trascendental y conveniente en la esfera política y administrativa; algo que señalase rumbos nuevos y horizontes dilatados para el trono y para los intereses del país. Sin pretender alardear de órgano de ningun partido, consiétenos, sin embargo, que nos creyéramos entonces, como ahora, eco fiel de la aspiracion más general y concreta de los pueblos.»

Como pueden observar nuestros lectores, la Gaceta Universal, á pesar de su amistad con el actual presidente del Consejo de ministros, juzga como los diarios de oposicion el acto político realizado en el mes de marzo último.

En una cosa se equivoca la Gaceta, y es en creer que interpreta fielmente las ideas del jefe del gabinete.

Ya se convencerá de ello nuestro colega.

—Escribe La Nueva Prensa un artículo pidiendo más prudencia á los conservadores, que es lo mismo que pedir peras á un olmo, y dice:

«No es la prudencia la virtud que mas distingue á los conservadores de España. No contentos con haber perturbado todas las relaciones sociales y puesto á la nacion al borde del abismo, pretenden quizá lanzarse por el camino de locas aventuras, con la sana intencion de producir un eclipse en la libertad de Europa.»

Y añade despues:

«España necesita emplear toda su actividad en reponer sus abatidas fuerzas, y seria un verdadero crimen de lesa-nacion malgastar la poca que nos queda en empresas ruinosas y antipatrióticas. Tengan mas prudencia los periódicos ministeriales y no comprometan al gobierno y á España con su agresivo lenguaje contra naciones amigas.»

Cuanto dice el colega de mocrático es cierto; pero ya verá como los conservadores por lo mismo hacen lo contrario.

—Dice nuestro colega Los Debates.

«Por lo regular las noticias íntimas no suelen confiarse á las cartas de los correspondientes, dentro de ese logogrifo que se llama partido conservador.»

¿Podieran decirnos estos qué cartas han mediado entre los señores Cánovas y Romero Robledo?

¿Cuáles son las condiciones, ó mejor dicho, la condicion con que el jefe húsar está dispuesto á apoyar al ministro Martinez Campos?

¿Cuál es la voluntad del Sr. Cánovas sobre la época de apertura de las Cortes?

¿Cuál la del Sr. Silvela?

¿Hasta qué punto es compatible la existencia en el gabinete del Sr. Silvela con el apoyo del Sr. Romero y sus húsares?

De nada de esto habla el correspondiente de La Política en su última carta.»

Suponemos que por más que sean dignas de contestacion las preguntas de Los Debates, los colegas ministeriales darán la llamada por respuesta.

—Leemos en La Epoca:

«Ayer salieron de Puerto-Rico tropas para Cuba. Esto prueba que el gobierno con tiempo habia adoptado las precauciones convenientes; y de los Estados- Unidos nos escriben que el ministro español tenia orden de llamar la atencion del gobierno para que fueran vituados los que pudieran emplearse en nuestro daño.»

Esta anticipada vigilancia indica que el gobierno no ha estado desprevenido.»

Comprendemos que si el gabinete hubiese mandado salir para Cuba á las mencionadas fuerzas antes del motin de los negros, pudiera calificarse la medida de previsora.

En esta ocasion el gobierno no ha sido perspicáz ni mucho ménos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 24 de Setiembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Por efecto de la precipitacion con que solemos tomar las noticias, he indicado en mi carta de ayer, que la persona que parecia iba á ser nombrada para pedir la mano de la archiduquesa era el señor Coel o, debiendo haber consignado que lo seria el señor Compte, actual ministro de España en Viena.

Ruego á V. haga constar esta rectificacion, aunque creo que mis lectores habrán sabido subsanarla en atencion á que los telegramas lo habian indicado.

La cuestion de orden público parece que ha entrado en un período de más tranquilidad, por cuanto la prensa ministerial se ocupa tan poco de ella que en los círculos políticos, donde suele darse á toda clase de asuntos la importancia que realmente tienen, nó se usa alguna mayor animacion; y no comunico á V. las diferentes versiones que circulan, porque no puede comprobarse el grado de exactitud que aquellas encierran, y sentiria obligar al periódico á comunicar noticias que mañana habria de rectificar ó ver desmentidas.

Asegúrase que el general Merelo, de cuartel en esta corte, recibirá de un momento á otro sus pasaportes para Extremadura. Este genera afiliado al partido democrático, era muy vigilado hace dias, lo mismo que lo eran tambien los tres Lagunero é Hidalgo.

Respecto de estos dos últimos, el primero ó sea el Sr. Lagunero, se halla gravemente enfermo; y la casa donde se encuentra asistido por alguno de sus mas íntimos amigos, es objeto de una vigilancia especial por parte del gobierno.

El consejo de ministros que ha debido celebrarse ayer, se ha suspendido hasta hoy sin duda por falta de asuntos urgentes ó de importancia que en el deban tratarse; sin embargo, y á juzgar por la animacion que se nota en las filas ministeriales, hace suponer completamente lo contrario. Quizás mañana pueda comunicarse á V. algunos detalles de lo que en él se trate, por mas que es grande la reserva que parece se han impuesto los ministros, á fin de que no se trasluzca otra cosa que lo que á las esferas gubernamentales convenga.

Esta reserva la considero contraproducente, pues dá lugar á comentarios y esorjigen de noticias fundadas en suposiciones más ó menos verosímiles.

Los telegramas de Cuba, recibidos hasta el momento en que escribo esta carta, son completamente satisfactorios.

Los negros que habian abandonado sus ingenios para empuñar de nuevo las armas, ó se presentan á las autoridades, ó vuelven á sus hogares convencidos por una parte de la esterilidad de la lucha, y confiados por otra en las promesas de libertad inmediata, ofrecida por el gobierno como por las autoridades de la isla.

Dicese que algunos amos les han dado ya la libertad á los suyos, previo mútuo convenio de que continuarian trabajando en sus ingenios por el término de cinco años.

Mañana ó pasado aparecerá en la Gaceta el nombramiento del general Valmaseda para la direccion general de Caballeria, en reemplazo del Sr. Letona, á quien le ha sido aceptada su dimision.

Segun el periódico la Epoca, parece que las Cortes se reunirán en los primeros dias de noviembre para votar las capitulaciones matrimoniales, y que despues de las fiestas reales, continuarán sin interrupcion para tratar los asuntos de Cuba, los presupuestos, y los proyectos de ley del ferro-carril del Noroeste.

En este momento vienen á indicarme que el periódico La Democracia ha sido denunciado. ¿Dios tenga piedad de nosotros!

Suyo afectísimo,

X. Z

ESPECTACULOS

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy.—La leyenda en tres actos. En el seno de la muerte.—La pieza, Bufo en caldo chelut.

A las ocho.

GIANIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. Son Cipriano mr. y Santa Ina v. y mr.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Cosimo y Damian mrs y San Peregrin ob.

EN SERVICIO HORAS. Continúan en la parroquia de San Bartolomé Apostol se descubren á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

—Festivos y obsequiosos cultos, que en un solemne novenario consagra la devocion de los religiosos y hermanos terceros mercedarios, á la Gran Reina de los Angeles su Santísima Madre, Patrona y Fundadora Maria Santisima de la Merced ó Misericordia, Redentora de Cautivos, en la iglesia del convento de seritas del Pó de la Cruz.—Hoy viernes tercero del novenario: predicara D. José Alarcon, presbitero, asistente de la iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 26 de Setiembre de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: D. Antonio Jerez, coronel teniente coronel de Burgos.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Sagunto. Paso de enfermos y conduccion de las altas á sus cuartiles y barberos al Hospital, Burgos.

El comandante jefe graduado sargento mayor interino Manuel Casero.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia.—Patronato de aprendices.—Curso de 1879 á 1880.—Secretaria.—Desde el día 10 del actual, de siete y media á nueve de la noche en todos los dias no feriados queda abierta la matricula para primera ensenanza, música, dibujo y francés en la secretaria de esta junta.

Para mas comodidad de los artesanos se ha acordado destinar una de las sucursales establecidas en la casa social situada en la plaza de las Barcas, para obreros de 20 años en adelante.

Los matriculados deben reunir las condiciones de ser artesanos y contar doce años cumplidos, satisfaciendo ademas dos reales por derecho de matricula.

Valencia 6 de Setiembre 1879.—El secretario general, José Maria Gijona.

Casino Nacional.—Desde el día 16 del actual de siete á nueve de la noche, queda abierta el secretario de este casino la matricula gratuita para la clase de primera enseñanza.

Valencia 15 Setiembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

El Laurel.—Esta sociedad celebra el domingo 28 del corriente, á las ocho de la noche, su segunda velada teatral poniéndose en escena. El drama en valenciano en tres actos y en verso, titulado, Decretos de la Providencia, y la pieza en un acto titulada Maruja.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que pasen por secretaria á recoger su billete personal y los que le corresponden de señores de siete á nueve de la noche, hasta el día 27.

Valencia 26 Setiembre 1879.—El secretario, L. Fuertes.

Sociedad valenciana de agricultura.—Anuncio interesante.—Esta sociedad ha trasladado su domicilio de la plaza de Manises, 5, entresuelo, á la de Mirasel, núm. 5, principal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y demas personas á quienes pueda interesar.

Valencia 25 Setiembre 1879.—El secretario general, L. Ribera.

AVISOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY. DIA DE LA FERIA.

Londres, á 90 dias fecha 47,60 á 47,70. Paris, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98. Marsella, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98.

Table with columns: Cambios Ben, Daño, Cambios Ben, Daño. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Coriza, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras á cinco por 0/0. Valencia 25 de Setiembre de 1879.—El Síndico, Antonio Romero.

MOMENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en el día 25.

Laud esp. Felipe, de 50 t.; p. Vicente Senent, de Benic en lastre.

Laud esp. N. S. del Pilar, de 58 t.; p. José Antonio Gurginio, de Barcelona con efectos.

Vapor esp. Guipuzcoa, de 2202 t.; c. José B. Peusol, de Barcelona con efectos.

Laud esp. San Bernardo, de 14 t.; p. José Albert de Oñena con efectos.

Laud esp. San Bernardo, de 40 t.; p. Manuel Martín de Tarragona con efectos.

Pa. lobot esp. San José, de 55 t.; p. Pascual Jofré, de Barcelona con efectos.

Pa. lobot esp. Catherine, de 69 t.; p. Mr. F. J. J. de Lete con pipas vacias.

Laud esp. B. tronés, de 69 t.; p. Lorenzo Bal ester, de Tarragona con efectos.

Balandra esp. San José, de 55 t.; p. Antonio Loret, de Sevilla con trigo.

SALDOS.

Balandra esp. San José, de 47 t.; p. Bartolomé Bili, para Javea con efectos.

Laud esp. San José, de 26 t.; p. Felix Rabasa para Malgrat con arroz y efectos.

Vapor esp. Cifuentes, de 756 t.; c. José Menendez, para Bilbao y escalas con efectos.

Laud esp. P. Concepcion, de 26 t.; p. Juan Bautista Cano, para Castellón en lastre.

Vapor esp. Guipuzcoa, de 2202 t.; c. Ignacio Chertch para Habana y escalas con efectos.

Laud esp. Esperanza, de 54 t.; p. Juan Gutierrez, para Adra con efectos.

Laud esp. V. de los Angeles, de 28 t.; p. Vicente F. Meroles para Cullera en lastre.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 25 de Setiembre, de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómet. Term. Hume. Direc. Fuerza. Estado. Rows include 759,9, 22,0, 65, N., Brisa, Despej.

Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 8 minutos 56 segundos.

Los relojes deben señalar el paso del sol por el meridiano, 14 horas 51 minutos, 24 segundos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 22.—El príncipe de Bismark llegó anoche á ésta.

En la estacion le aguardaban el conde Andrassy, el personal de la embajada alemana y cuatro carruajes de la corte.

Ha ido á alojarse al hotel Imperial.

Hoy ha visitado al conde Andrassy. Despues fué á presentar sus respetos al emperador Francisco José. Créese que este le devolverá en persona la visita.

La multitud ha aclamado en la calle al canciller alemán.

Toda la prensa se ocupa de la visita del príncipe de Bismark, y la juzga como señal favorable á la alianza de los imperios austro-húngaro y germánico. A pesar de esto, el Frandenblatt, órgano del conde Andrassy afirma que, en caso de suscitarse un conflicto armado entre Alemania y Francia, Austria guardará la mas perfecta neutralidad.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 25, 9-40 mañana.

Ha sido denunciado el periódico «La Democracia.»

El general Balmaseda acepta el cargo de Director general de caballeria.

Anoche fué descubierta en una casa de la calle de Trágueros el general Lagunero, el cual se halla en cama gravemente enfermo. Asistele el general Hidalgo. Ambos son objeto de la mas estrecha vigilancia.

Londres 24.—Segun el «Times» de esta tarde, la alianza austro-alemana significa una oposicion decidida á la agresion de Rusia, y eventualmente á Francia é Italia.

El «Times» hace constar, sin embargo, que la actitud de Francia es muy pacífica, y que ha recibido los agasajos de Gortschakoff con frialdad.

Añade el «Times» que Inglaterra es favorable á la alianza austro-alemana, que tiene por objeto la reorganizacion del Oriente y la ejecucion del tratado de Berlin.

El «Daily Telegraph» de hoy asegura que el príncipe de Bismark ha declarado que la alianza austro-alemana no tiene un sentido ofensivo para ninguna potencia, y sobre todo para Francia, cuyas disposiciones pacíficas reconoce.

El príncipe ha añadido: «La política del Sr. Waddington inspira confianza.»

Madrid 25, 12-10 tarde.

El general Hidalgo ha celebrado una entrevista con el Sr. Martinez Campos.

Se ha expedido pasaporte para Extremadura al Sr. Merelo.

Los últimos telegramas de la isla de Cuba anuncian que reina grande tranquilidad en aquella Antilla.

Londres 24.—Segun las últimas noticias, el rey de los zulus, Cittywayo, apresado por las tropas inglesas, ha sido embarcado para Capetown.

Madrid 25, 7-55 noche.

Ha sido denunciado el número 99 del periódico «El Tribuno» correspondiente al día de hoy.

Marsella 24.—Se sostiene el alza de 75 céntimos iniciada ayer á última hora en el precio del trigo.

De Nueva-York telegrafian una subida de un franco, cinco céntimos por hectolitro.

De Londres anuncian un aumento de precio de dos á tres chelines.

De Paris, 80 céntimos de subida en los últimos precios.

Tambien de Paris telegrafian una baja de céntimos en los precios de los azucaras.

Madrid 24, 9-10 noche.

Ha quedado constituida la junta de reformas de la isla de Cuba, habiéndose nombrado comisiones y distribuidos los trabajos. Han asistido á la sesion 14 individuos.

Madrid 25, 9-40 noche.

Se ha expedido pasaporte para Almería al general Acosta.

Confírmase haberse contratado en Paris un empréstito de 125 millones.

Las deliberaciones del Consejo de ministros son reservadas. Créese haberse tratado de las conferencias democráticas celebradas en Paris y de los asuntos de Ultramar.

Simla 24.—La vanguardia del ejército ruso que combate los turcomanos ha sido derrotada, y ha tenido 700 hombres muertos por los enemigos y muchos heridos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15,40

Exterior. 46,20

Bonos del Tesoro. 94,95

Sub. de Ferro-Carriles. 31,50

Cambios sobre Londres. 47,50

Id. sobre Paris. 4,955

Fundador: Vicente Estery Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Que vedo 17.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS con los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catadrático de Medicina...

Compra de valores.

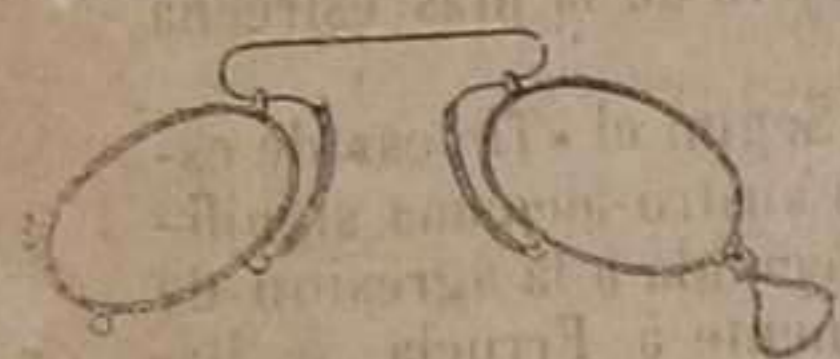
Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.

Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas, Provincia de Valencia.

Estas aguas se hallan eficazmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sanguíneos con empobrecimiento de la sangre...

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.



ESPECIALIDAD En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, bronce y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesion, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales á la semana...

Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 50, 2.º de Valencia.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se curan con el Enolado Polviámico de Capafons y el Sulfato de Sosa.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mío: Pagaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

MUEBLES PARA ALQUILAR, calle de la Linterna, núm. 5.

ALMONEDA.

El día 6 y siguientes de Octubre, de tres á seis de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogués se hará de las ahojas y brillantes de gran tamaño empuñados hasta el 31 de Agosto de 1878...

PIANOS

estrangeros legítimos y garantidos. Precios económicos. Pianos nacionales de gran duración y mérito artístico, mas baratos que en fábrica.

Zapatería de Amorós,

CALLE DE SAN VICENTE, 125, FRENTE A SAN GREGORIO. En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

BOCK ALE, Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB. Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecría alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción á la siguiente TARIFA.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN. ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO. AVISO IMPORTANTE. A los señores Médicos, al clero, los Dentistas los Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor...

LIENZOS DE PURO HILO. Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito...

GUANO DEL PERU. Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

PILDORAS DE PODOFILINO. FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa...

PILDORAS DE PODOFILINO. FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa...

Viruela (Pigola.)

El jarabe de Sarracenia purpurea con Sulfato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª, CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2. Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD. Se venden y componen relojes á precios económicos. SAN VICENTE, 2, JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

BUQUES DE VAPOR. El Felguera saldrá el 26 para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

El Francolí para Palma de Mallorca y Barcelona el 30 del corriente. El Numancia saldrá el 27 de Septiembre para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Andaluza saldrá el 26 del actual, para Barcelona, San Feliu y Marsella. El Manuel España saldrá el 29 de Septiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla.

El A-turica para Tarragona, Barcelona y Marsella, el 29 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros. El Guadiana saldrá el 29 de Septiembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Medalla de plata, Paris 1875. CODEINE & TOLU SIROP & PAINPRAED Dr. Zes 22 & 15 R. DROUOT PARIS

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD. DE CH. FAVROT Farmac. 402, rue Richelieu, Paris CURACION CIERTA

CH. FAVROT Único poseedor de las Formulas Auténticas Depositar, Paris, 102, rue Richelieu.

Enfermedad Secreta. EL ALBERO. CURACION RADICAL, PROVA Y RESPONDE POR SI MISMO. VINO DE ZARZAPARRILLA: líquido, escorofula, gran, empírico, vicio de la sangre, debilidad.

COSTURERA. En la calle de Fóz, núm. 14, se corta, hilvana y se cose á máquina, con perfeccion y economía.



Se es el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

VENTA.

Se vende un Pavo real, en la calle sin salida del Abate, núm. 25, entrada por la calle de Gracia.

Se vende una linda sillería de damasco con fundas, otro de reps, consisto de piedra, cama de matrimonio, sillas de victoria, dos relojes, una mesa de comer, Ribalta, 4, piso 3.º, junto á la de la Linterna.

Tocino y jamones. Se vende en Compañar en casa de Mateo, junto á la Iglesia del mismo pueblo. Sus precios son 5 rs. kilo tocino y 4 rs. y 1/4 kilo jamon.

SE ARRIENDA fuerza motora de vapor, que puede utilizarse para cualquier industria: en la calle de la Congregacion casa núm. 54, piso bajo, se dará razon.

PÉRDIDA. Quien haya recogido un loro que se escapó de la jaula el martes 25 del actual, se servirá presentarlo en la casa núm. 40, de la calle de D. Juan de Austria, ó avisar en la misma, para que vaya á recogerlo, y se le gratificará.

CIGARRERA. Una señora perfeccionada en hacer cigarrillos de papel, se ofrece á las personas que quieran honrarla con su confianza, á 5 reales c. da libra, tambien ira á domicilio, darán razon, calle de las Barcas, núm. 26, bajo.

ALQUILER. Se alquila la casa baja con maya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é se formarán.